
**01. MENORES
MIGRANTES.**
En la 34ª jornada
de Defensores

02. SOSTENIBILIDAD.
Oficio ante los
enganches ilegales

**03. ATENCIÓN
CIUDADANA.**
Comarca Cuenca Minera
de Huelva

04. MEDIACIÓN.
Un taller práctico en los
cursos de verano UNIA



**Los niños y niñas pobres, de hoy,
serán los adultos pobres, del mañana**



El Defensor del Menor advierte de cómo la pobreza afecta al desarrollo de los niños y niñas

El Defensor del Menor de Andalucía, Jesús Maeztu, ha destacado que la pobreza “condiciona el desarrollo de los niños y niñas, las familias del mañana”. La pobreza es para Maeztu “un contenedor. Nacer en una situación desfavorecida o ser hijo o hija de una familia pobre atraviesa todo el desarrollo y hace mucho más difícil desarrollar su personalidad o su identidad”.

Durante la inauguración de la jornada **Invertir en infancia para eliminar desigualdades** en la que, bajo el lema ‘Rompe la cadena’, analizamos junto a Save the Children medidas con el objetivo de corregir que la precariedad y la pobreza se transmitan a la infancia, Jesús Maeztu



ha considerado que la pobreza “une todo, es un frontispicio para el desarrollo de los menores”.

dos o la trata de seres humanos, entre otras cuestiones, ha señalado que “la desigualdad es mayor y crece más en la pobreza”.



El Defensor del Menor de Andalucía y Save the Children subrayan que los efectos de la pobreza en la infancia dejan hondas huellas en los menores, no solo condicionan sus oportunidades de desarrollo presentes, sino que condicionan también su futuro, e incluso el de sus descendientes. El 80% de los niños y niñas que viven en la pobreza serán adultos pobres.

El Defensor del Menor, que se ocupa de la violencia de género, la atención a menores inmigrantes no acompaña-

“Tienen derecho a la educación, pero hay más casos de abandono; hay acceso a la sanidad, pero tienen dificultades para comprar medicamentos y otras posibilidades; No carecen de vivienda, o sí, pero viven hacinados o en condiciones no confortables; no están excluidos, pero no acceden a productos y servicios como otros niños”, ha ejemplificado Jesús Maeztu, quien ha llamado a la reflexión para que la aporofobia, “el asco o el miedo a la pobreza” se elimine y no afecte a los niños y niñas.



NUESTRO COMPROMISO PARA IMPULSAR DESDE ESTA INSTITUCIÓN LA SOSTENIBILIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



El medio ambiente enfrenta actualmente los mayores desafíos de la Historia. Junto al reto esencial y existencial del cambio climático, debe hacer frente a problemas tan relevantes como la contaminación masiva por plásticos de los ecosistemas terrestres y marinos; la deforestación de los espacios naturales; la pérdida continua de biodiversidad; las amenazas a la salud en los espacios urbanos como consecuencia de la polu-

ción del aire y la contaminación acústica derivada del tráfico; la antropización acelerada de los escasos ecosistemas que aun permanecen vírgenes; etc.

En el Día del Medio Ambiente, el Defensor del Pueblo Andaluz ha publicado una declaración en las redes sociales que compartimos con todos nuestros lectores: “Afortunadamente, aun hay espacio para la esperanza, especialmente por el

crecimiento imparable de la conciencia ecológica entre la población y particularmente entre los mas jóvenes; porque tenemos la tecnología y las herramientas necesarias para afrontar y superar los retos pendientes y, sobre todo, porque no tenemos otra alternativa que apostar por la sostenibilidad como el único modelo de desarrollo capaz de garantizar un futuro a las nuevas generaciones”, ha dicho.



INVESTIGAMOS SOBRE LOS PROBLEMAS DE COBERTURA DE SUSTITUCIONES DE MAESTROS POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE LLAMAMIENTOS TELEMÁTICOS

En la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz se han recibido, hasta la fecha, veintiséis quejas en las que se denuncian los retrasos y problemas que están surgiendo en la cobertura de sustituciones de maestros por el nuevo procedimiento de llamamientos telemáticos "SIPRI" de las bolsas de

maestros/as. Las personas que se han dirigido a esta Institución muestran su descontento con la forma en que la Consejería de Educación está gestionando este asunto y que no es aislado, afectando tanto al colectivo de personal interino como al de aspirantes. Queja 19/0614.



HEMOS VISITADO LA COMARCA DE LA CUENCA MINERA DE HUELVA

La Oficina de Atención e Información Ciudadana del Defensor del Pueblo Andaluz ha estado un día completo en la Comarca de la Cuenca Minera de Huelva atendiendo en persona las quejas y consultas de la ciudadanía y colectivos sociales que se acercaron a la sede móvil instalada en la zona. Atendimos más de una docena de denuncias particulares sobre temas diversos en materia de

vivienda, de ayudas por dependencia, de movilidad, de ruidos, recogida de basuras, etcétera.

Durante la jornada, nos reunimos también con los equipos de intervención social que dan servicio a los pueblos de la Comarca: Berrocal, Campofrío, El Campillo, La Granada de Riotinto, Minas de Riotinto, Nerva y Zalamea La Real.



INVESTIGAMOS SI SE ESTÁ INCLUYENDO, EN LOS PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL, LA RESERVA DEL 1% DEL CUPO DE PLAZAS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Se vienen recibiendo quejas en esta Institución que denuncian el incumplimiento por parte de las Administraciones Públicas andaluzas en lo referente al cupo de reserva en favor de personas con discapacidad, del 1% de reserva de estas plazas para personas con enfermedad mental prevista en la Ley andaluza 4/2017.

Ante esta problemática hemos abierto una actuación de oficio (queja 19/2253)

Y ello, considerando que para garantizar el principio de igualdad de oportunidades y de trato de las personas con discapacidad, se regularán las medidas de acción positiva que sean necesarias, entre las que se incluirán la reserva de plazas en las ofertas de empleo público y en las bolsas de trabajo temporal de un cupo no inferior al 10% de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, reservando dentro del mismo un porcentaje específico del 2% para personas con discapacidad intelectual y un 1% para personas con enfermedad mental que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33%; siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas.

Noticias Breves

Ayudamos a que le adjudiquen vivienda a familia monoparental, víctima de violencia de género, por grave situación de exclusión social.

Nos preocupa la situación de deterioro del lavadero y la Placeta de la Puerta del Sol en El Realejo. Preguntamos en Granada.

Conocemos las razones que demoran la práctica de las pruebas diagnósticas prescritas (colonoscopia y endoscopia) y obtenemos la agilización de su realización.



Solicitamos al Ayuntamiento que revise las obras ejecutadas presuntamente sin licencia e invadiendo el dominio público.

Tras nuestra actuación, se le reconoce un Grado III, de Gran Dependencia, a su hija de cuatro años tras más de un año de espera.

Tras permanecer sin línea de teléfono fijo durante dos meses, que necesitaba para teleasistencia, le indemnizan y solucionan el problema.

Abren dos carriles para facilitar el acceso a una barriada, cuya calle principal llevaba cortada 27 semanas en Málaga.

Nos informan sobre los procesos de estabilización de personal temporal de la Administración de la Junta de Andalucía, en el sector Administración.

Dependiente de 85 años, y su hijo, afectado de Síndrome de Down se trasladarán a una residencia más cercana a sus familiares.

Nos interesamos por denuncias de estafa en facturación de servicios telefónicos con numeración adicional.

Tras nuestra actuación, finalmente le pagan el premio de fotografía de Navidades de 2017.

La Administración extremará el cuidado en la valoración de los hechos y en la aplicación del protocolo en caso de agresión a docentes.

Un edificio en ruinas necesita obras e instamos al Ayuntamiento a garantizar la seguridad de los inmuebles colindantes.

El Ayuntamiento debe actuar ante la imposibilidad de un vecino de salir de su garaje por reiterados aparcamientos indebidos.

Pedimos a varias administraciones que colaboren para resolver las grietas en unas viviendas.

REUNIÓN CON EL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE MÉDICOS.

Analizamos con el Consejo Andaluz de Colegios Médicos las agresiones a profesionales sanitarios



PRESENTAMOS EL INFORME ANUAL 2018 EN COMISIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

Más de 22.000 personas requieren una actuación del Defensor del Pueblo andaluz (foto comisión Parlamento)



REUNIÓN CON LOS DEFENSORES UNIVERSITARIOS.

Un año mas se ha celebrado en la sede del Defensor del Pueblo Andaluz la reunión de coordinación con las Defensorías Universitarias de Andalucía, en la que se han abordado y debatido diversas cuestiones que preocupan actualmente en el ámbito universitario.



RECIBIMOS A ALUMNOS DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE BOGOTÁ



ACOGIMIENTO FAMILIAR.

Hemos celebrado una jornada de trabajo con el objetivo de mejorar la acogida de esos niños y niñas que llegan sin sus padres a las costas andaluzas. Lo estamos haciendo con la asociación Accem, en el marco del Proyecto Europeo FORUM.





El semáforo al día



ACTUAMOS DE OFICIO ANTE LOS CONTINUOS CORTES DE LUZ EN DISTINTOS BARRIOS ANDALUCES POR ENGANCHES ILEGALES

Hemos abierto una queja de oficio por los cortes de luz en distintos puntos de Andalucía, entre ellos la zona Norte de Granada o Almería. Nos preocupa la situación ante los fraudes en el suministro, principalmente por el cultivo de marihuana. Y es que la situación sigue enquistada. Mientras el último plan decía que las plantaciones se habían estancado, los vecinos siguen sufriendo la situación con cortes continuos. . Q19/2711



ALERTAMOS SOBRE LA SOLEDAD DE NUESTROS MAYORES

Estamos analizando la documentación que han enviado ayuntamientos de poblaciones andaluzas de más de 20.000 habitantes en la investigación iniciada de oficio bajo el título de 'Personas mayores solas en Andalucía'. El objetivo es valorar las actuaciones que las administraciones públicas andaluzas llevan a cabo con este colectivo para facilitarles recursos asistenciales, comunitarios, de salud, culturales o de ocio, entre otros, que mejoren su calidad de vida y promuevan la participación social.



CAMPAÑA "NO A LA GUERRA CONTRA LA INFANCIA"

Hemos acompañado a la asociación Save the Children al Parlamento Andaluz, en apoyo a su campaña NoaLaGuerraContraLaInfancia. Actualmente en el mundo, muchos países presentan áreas de conflicto, perjudicando de forma mayoritaria al colectivo de la infancia. Por ello, la Organización Save The Children, lanza un informe "No a la Guerra contra la infancia" donde revela datos reales del maltrato y asesinato infantil y alerta del aumento de estas cifras cada año. La organización ha creado esta campaña donde aprovechan para pedir al gobierno español la suspensión de prácticas llevadas a cabo que alimentan esta catástrofe infantil. La violencia física y sexual contra las niñas está presente también en el informe, pues es considerado como una de las violencias más graves contra la infancia



Taller práctico de mediación: las especificidades de la mediación con las administraciones públicas.

La sociedad andaluza exige una mayor participación directa en los asuntos y decisiones que le incumben y es ahí donde la mediación favorece el diálogo y la conformación de soluciones a los problemas, desde el protagonismo de quien los vive en un ambiente seguro, garante y confidencial. Por ello, la Institución del Defensor ha incorporado un Servicio de Mediación para gestionar aquellas quejas que reúnan las condiciones apropiadas para abordar un diálogo constructivo que permita buscar soluciones

de consenso entre ciudadanía y administraciones públicas.

Ahora, damos un paso más y hemos organizado un curso, dentro del programa de cursos de verano de la UNIA sobre la mediación. Se trata de un taller muy práctico donde se abordarán las herramientas y técnicas de un proceso de mediación con las administraciones públicas.

Tienes toda la información en nuestra página web.



Curso de verano sobre Protección de Datos y la figura del DPD

Y, en la misma línea, también participamos en el curso Análisis del Reglamento General de Protección de Datos Personales. Especial referencia a la figura del Delegado de Protección de Datos

Con este curso se pretende, desde una visión eminentemente práctica, analizar la figura del Delegado de Protección de Datos (DPD), así como las implicaciones de la nue-

va normativa en las organizaciones (tanto públicas como privadas).

Con este contenido, puede interesar tanto a personas que ya estén ejerciendo su labor de DPD (que perfeccionarán sus conocimientos y resolverán dudas que se plantean en su tarea diaria), como a empleados públicos o profesionales de ámbito privado que quieran especializarse en esta materia de gran demanda laboral.

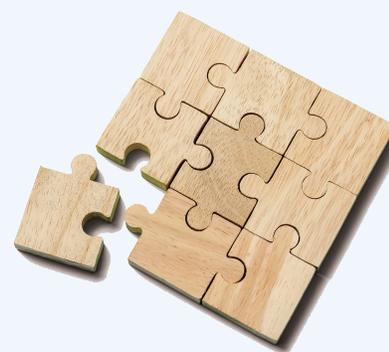
Celebramos nuestra 34ª jornada de Defensores con la mirada puesta en la atención a los menores migrantes no acompañados

El próximo mes de octubre, los defensores autonómicos y el Defensor del Pueblo Estatal celebran su asamblea anual, en esta ocasión, su 34ª edición con un tema central de debate que versa sobre la atención y acogida a los menores migrantes que llegan a nuestro país sin referentes familiares.

La jornada tiene previsto celebrarse en dos escenarios muy simbólicos de esta realidad. De una parte, en el Parlamento de Andalucía, en Sevilla, donde tendrán lugar las mesas de debate; y, de otra parte, en la zona del Estrecho, como punto de encuentro del reconocimiento de los pueblos de la zona en la acogida de estos menores.

Autoridades públicas, entidades y colectivos sociales que trabajan con este colectivo, profesionales de diferentes disciplinas, fuerzas de seguridad, medios de comunicación y personal de las defensorías están convocados a esta jornada.

De ella, iremos informando en nuestra web y en el próximo número de este boletín



Defensor del Pueblo Andaluz

Tel: 954 21 21 21
 defensor@defensordelpuebloandaluz.es
 www.defensordelpuebloandaluz.es
 www.defensordelmenordeandalucia.es

 Tel: 902 271 902
 Editorial MIC www.editorialmic.com